

Especialización productiva y cambios en la organización del trabajo en la pañería de Béjar, 1690-1753

● ROSA ROS
Universitat Autònoma de Barcelona

En estas páginas se exponen algunos de los primeros resultados, así como diversas líneas de investigación, de un estudio en curso sobre la industria lanera de Béjar durante los siglos XVIII y XIX. Presentamos aquí la primera fase de dicha investigación, centrada en las transformaciones experimentadas por la industria lanera bejarana en el período 1690-1753.

Como hipótesis de partida se plantea que, en el caso de Béjar, la especialización en géneros de calidades medias-altas guarda estrecha relación con la existencia de cambios en las características de las empresas y en la organización del trabajo. Esta hipótesis se apoya en los resultados de los estudios sobre la industria lanera catalana¹. El análisis de dichos procesos en un centro pañero castellano tiene un indudable interés para una ulterior aproximación comparativa, que permita una mejor comprensión de las distintas dinámicas regionales de la industria lanera en España.

Algunos datos sobre la evolución de la industria lanera bejarana durante el siglo XVIII

La presencia de actividad textil lanera en Béjar está documentada desde el siglo XV. A finales del siglo XVII, momento inicial de este estudio, la industria lanera bejarana mantenía una modesta producción de paños de baja calidad, de las suertes 12ena a 16ena.

A lo largo del setecientos, la industria lanera bejarana experimentó un proceso de crecimiento de la producción y de especialización en paños de calidad. Los escasos datos disponibles sobre la evolución de la producción y del número de telares, que se resumen en el cuadro 1, demuestran que el salto productivo tuvo lugar durante la primera mitad del siglo.

1. Torras (1987), Benaül (1991).

CUADRO I
TELARES Y VARAS PRODUCIDAS

	Telares	Varas producidas
1728	70	-
1729	48	-
1744	145	-
1751	-	86.724
1753	159	-
1759	156	-
1761	172	-
1780	-	98.223

Fuentes: A.H.N., Osuna, leg. 260; E. Larruga, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, vol. 35, Madrid, 1795; A.H.P.S., Catastro, leg 340; A.M.B., Documentos históricos: Alcabalas, Médicos, Utensilios.

El proceso de especialización en paños de calidad –26enos y 30enos– tiene sus orígenes en los últimos años del seiscientos, y arranca con fuerza durante la década de 1720. A mediados del siglo XVIII este proceso de especialización ya se había completado. En esta época, y según datos del Catastro de Ensenada, la población ocupada en la “fábrica” de paños finos englobaba en torno al 93 por ciento de los trabajadores textiles de la villa. También durante estos años desaparecieron, por falta de miembros, los antiguos gremios que organizaban la tradicional producción de tejidos bastos de lana.

Como resultado de este doble proceso de crecimiento y especialización, a mediados del siglo XVIII Béjar mantenía un volumen de producción comparable al de las villas catalanas que coetáneamente fabricaban géneros similares, aunque era claramente inferior al de Segovia, el gran centro pañero castellano.

Las transformaciones del sistema gremial

La vigencia de normas gremiales tradicionales en la organización de la industria precapitalista ha sido considerada como un factor que limitó el crecimiento de la producción textil en diversas regiones de Europa durante la época moderna. Por una parte, las normas corporativas intentaban limitar el crecimiento del número de efectivos dedicados a la producción manufacturera, restringiendo tanto la multiplicación de las pequeñas unidades productivas como el aumento del tamaño de las empresas. Por otra parte, el sistema gremial bloqueaba una transformación “empresarial” de las unidades productivas artesanas, intentando evitar la diferenciación entre los maestros integrados en la corporación y la ingerencia de sectores externos en la producción de manufacturas. Dicha organización corporativa se adaptaba a la estabilidad a largo plazo de la demanda en las economías precapitalistas y en este sentido contribuía a garantizar la continuidad de los grupos artesanales; sin embargo, en el contexto de las transformaciones en el volumen y evolución tendencial de la demanda que se operaron en la Europa

moderna, la inexistencia de cambios en las estructuras gremiales supuso una desventaja comparativa para numerosos centros industriales. En el caso castellano, a pesar de que el sistema gremial y sus posibles transformaciones en el siglo XVIII han sido poco es desventaja comparativa para numerosos centros industriales. En el caso castellano, a pesar de que el sistema gremial y sus posibles transformaciones en el siglo XVIII han sido poco estudiados, diversos autores han señalado la incidencia negativa de las normas de control corporativo de la producción.

En Béjar, la especialización en géneros de calidades medias-altas estuvo acompañada de transformaciones substanciales en el sistema gremial. La antigua pañería hasta estaba organizada en tres gremios que encuadraban a los individuos ocupados en tres fases del proceso productivo: carda y peine, tejedores y paños hechos. Desconocemos en gran medida el funcionamiento y las prerrogativas de estos tres gremios, pero sabemos que eran los veedores designados por cada uno de ellos quienes controlaban el proceso productivo en cada una de sus fases y el acceso a los diversos oficios en tanto que maestros examinadores. Los fabricantes, en su mayor parte artesanos del gremio de paños hechos, no gozaban de organización en tanto que colectivo autónomo, y las disposiciones municipales y ducales prohibían explícitamente que estos individuos efectuaran el tejido de los paños sin la mediación de los maestros tejedores agremiados. Esta estructura organizativa no fue trasplantada a la nueva "fábrica" de paños finos. Las empresas especializadas en este tipo de producción se dotaron de una organización corporativa radicalmente distinta, sancionada por el primer reglamento de 1718 y, sobre todo, por las Ordenanzas de 1724.

Las Ordenanzas de 1724 contemplaban la existencia de organización gremial únicamente entre el colectivo de los fabricantes. Los tejedores y demás trabajadores de la pañería no contaban con organización propia sancionada, ni tampoco con el derecho de nombrar veedores; estos últimos debían ser designados por el gremio de fabricantes y entre los miembros de este colectivo.

La nueva normativa no limitaba el acceso al gremio de fabricantes. Era fabricante quien había invertido un capital en la compra de lana y en la financiación del proceso productivo, sin que esto implicara necesariamente el conocimiento del oficio, la posesión del título de maestro o la existencia de un vínculo familiar con otros miembros del gremio. Por otra parte, no existía ninguna limitación a la ampliación de la capacidad productiva de las empresas integradas en la corporación, aunque los veedores debían otorgar licencia y cobrar la correspondiente tasa para la entrada en producción de cada nuevo telar². Tampoco el tipo de producción era reglamentado de forma rígida. Las Ordenanzas, vinculadas a la concesión del título de Real Fábrica por parte de la Junta General de Comercio, fijaban las calidades que podían ser consideradas finas: paños a partir de 2600 hilos de urdimbre. Sin embargo, ningún capítulo impedía a los fabricantes o a otros individuos trabajar géneros de menor calidad siempre y cuando no intentaran presentarlos como paños finos en el momento de su venta.

A partir de las Ordenanzas de 1724, la palabra gremio designaba un orden institucional

2. El monopolio ducal sobre el tinte sin duda limitaba el crecimiento de la producción y del tamaño de las empresas; sin embargo, debemos señalar que ésta era una limitación institucional impuesta a los fabricantes y ajena a la ordenación gremial con la que este grupo organizaba la producción.

que tenía poco en común con el que aún regía el viejo sector de la pañería basta. La posición dominante de quienes invertían capital en el negocio pañero frente a los trabajadores especializados, la laxa reglamentación de las formas de acceso al gremio y la inexistencia de límites establecidos a la diferenciación de las empresas eran sus características principales.

La formación del grupo empresarial

Las Ordenanzas de 1724 habían situado a los fabricantes –el colectivo definido por su papel “empresarial”– en un lugar preeminente dentro de la organización de la fábrica de paños finos. Para comprender este proceso debemos conocer tanto a los fabricantes como los mecanismos que les permitieron acceder a su nueva condición. La producción de géneros de calidad implicaba, como es sabido, un considerable aumento del volumen del capital circulante necesario para llevar a cabo el proceso productivo y un incremento de los costes de transacción derivados fundamentalmente del alejamiento social del maestro artesano respecto a los mercados³. Ello implica que la intervención del capital mercantil o la transformación sustancial de las características de la empresa artesana son fenómenos asociados al proceso de especialización en géneros de calidad. Desde este punto de vista, es fundamental prestar atención al origen socio-económico del grupo de los fabricantes y a los mecanismos de acceso a los mercados de las materias primas, del trabajo y del producto final.

El Catastro de Ensenada permite una primera aproximación a las características de las empresas cuando el proceso de especialización ya se había consolidado. El estudio de la distribución de la producción entre los fabricantes a partir de esta fuente demuestra la existencia de estratificación y la presencia de empresas que habían ampliado notablemente su capacidad productiva; sin embargo, dicho fenómeno coexistía con el predominio de las pequeñas y muy pequeñas empresas. En 1751, cinco fabricantes de los setenta y cinco activos concentraban más del 25 por ciento de la producción de la villa; paralelamente, el 65 por ciento de los fabricantes elaboraban menos de treinta piezas anuales, con un volumen agregado que se situaba en torno al 30 por ciento del total de la producción bejarana.

Las características socio-económicas del colectivo de fabricantes eran asimismo diversas. Junto a artesanos que ocasionalmente disponían del caudal necesario para fabricar por su cuenta alguna pieza, encontramos “profesionales liberales” y fabricantes cuyo negocio presentaba una importante dimensión mercantil no centrada exclusivamente en la pañería.

A mediados del siglo XVIII, completado el proceso de especialización, la inversión en la pañería atraía capitales de orígenes y características dispares. Sin embargo, en el origen del grupo empresarial se encuentran dos colectivos reducidos, relativamente homogéneos y ajenos al artesanado local tradicional: a) artesanos de origen flamenco, probablemente especializados en las fases de acabado; b) individuos de “oficio noble” –abogados y administradores de rentas, entre ellos el propio contador del duque. Antes de la Guerra de Sucesión, el núcleo originario de fabricantes de paños finos, formado en aquel momento únicamente por

3. Torras (1981).

algunos maestros flamencos, mantenía una producción reducida y estrechamente vinculada a la demanda de la casa ducal. La ampliación de los mercados coincidió con el fin de la Guerra y particularmente con el establecimiento de una lonja para la venta de paños de Béjar en Madrid. Desde entonces, el crecimiento de la producción de paños finos fue acompañado por la incorporación de antiguos fabricantes de paños bastos y de individuos procedentes de familias labradoras o del artesanado local no textil. A pesar de ello, el núcleo originario de fabricantes de paños finos, especialmente los individuos que hemos descrito como de "oficio noble" y de origen local, controlaba el gremio—eran de hecho estos personajes los autores de las Ordenanzas de 1724—y concentraba en sus manos buena parte de la producción, por lo menos hasta los años cuarenta.

La ruptura institucional que supuso la implantación de las Ordenanzas de 1724 anduvo acompañada, pues, de una ruptura entre los grupos que dominaban la antigua y la nueva producción. Algunas empresas no podían ser consideradas unidades productivas "artesanadas". Muchos fabricantes no eran gente de oficio, sino "inversores" que dedicaban un capital al negocio pañero. Al contrario de lo que sucedía en el taller del fabricante-artesano, en estas empresas el capital no se presentaba indisolublemente unido al trabajo.

En las líneas anteriores hemos esbozado algunas características de los orígenes socio-profesionales de los fabricantes; pero, para comprender el proceso de especialización, debemos preguntarnos también por los mecanismos que permitían el acceso al negocio pañero y por sus efectos sobre la estructura industrial. En este sentido, plantearé cuatro líneas de investigación:

a) El papel de los ingresos de procedencia no industrial

Una primera aproximación al estudio de las economías familiares de los fabricantes a través del Catastro de Ensenada muestra la existencia de diversos tipos de ingresos no relacionados directamente con la pañería: fundamentalmente los derivados de la propiedad de parcelas de tierra, sobre todo viñas; de la participación en el producto agrario de la comarca a través del arrendamiento de diezmos y de la administración de rentas diversas; y de los beneficios de actividades comerciales. El análisis sincrónico a través del Catastro sugiere que estas actividades se realizaban a pequeña escala y que su importancia era generalmente menor para las economías familiares de los fabricantes que los ingresos derivados de la actividad pañera. No obstante, una aproximación de tipo diacrónico, a partir del seguimiento de las actividades de algunas familias de fabricantes, permitirá valorar la importancia de este tipo de ingresos en relación a la trayectoria de los negocios industriales.

b) Las estrategias matrimoniales

El estudio de esta cuestión permitirá analizar la incidencia de tres tipos de estrategias matrimoniales detectadas entre el grupo de los fabricantes, y su papel en la trayectoria de las empresas. Una primera, probablemente la dominante, es la endogamia entre los miembros del gremio, destinada a substituir la competencia por la cooperación y a ampliar recursos empre-

sariales. La segunda es la alianza con grupos externos a la actividad textil, fundamentalmente las vinculaciones con arrieros. La tercera, es el enlace con artesanos, destinado probablemente a dotar a la empresa de personal técnico competente para la supervisión del proceso productivo.

El estudio se plantea a partir de dos enfoques, el primero estático, el segundo dinámico. En primer lugar, para intentar determinar los tipos de estrategias matrimoniales predominantes podemos establecer las relaciones colaterales de parentesco de los fabricantes con toda la población casada de la villa a mediados del siglo XVIII. El método utilizado consiste en el cruce nominativo de las parejas casadas en la época del Catastro con la información sobre sus ascendientes que proporcionan las Actas de matrimonio de las tres parroquias bejaranas. En segundo lugar, se intentará la reconstrucción temporal de las estrategias matrimoniales de algunas familias de fabricantes, cruzando la información de las Actas de matrimonios con los datos económicos que proporcionan los Protocolos notariales.

c) Las formas de acceso al crédito y a los mercados

En el marco de la producción de paños de calidad, el funcionamiento de un entramado crediticio, que permitiera soportar el tiempo de rotación del capital circulante, y la existencia de formas eficaces de captación de unos mercados relativamente alejados y complejos, eran dos condiciones indispensables para la incorporación al negocio pañero y para la supervivencia de las empresas.

A través de la variada información que proporcionan los Protocolos notariales, se intentará estudiar la incidencia que tuvieron sobre la trayectoria de las diversas empresas dos tipos de mecanismos que a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII posibilitaron el acceso al crédito y a la comercialización del producto: a) las formas colectivas de captación de mercados (y, con menor frecuencia, de acceso al crédito), a través del uso del gremio como plataforma comercial; b) la ampliación, por parte de algunas empresas, de la vertiente mercantil del negocio pañero, y la subordinación, efectuada precisamente en el ámbito crediticio y comercial, de los pequeños productores respecto a los “fabricantes-comerciantes”.

d) El papel de la intervención ducal en las primeras fases del proceso de especialización

A través de los Protocolos notariales y de la documentación del archivo de la familia Zúñiga, se estudiará la intervención de la casa ducal bejarana en la pañería y la incidencia de las medidas señoriales en el inicio del proceso de especialización. Dicha intervención se caracterizó por la inversión indirecta –préstamos a fabricantes, suministro de lanas, atracción de trabajadores extranjeros– y por la extracción de rentas a través de la alcabala de paños y de los ingresos del tinte, sobre el cual la casa ducal había logrado mantener el monopolio.

La formación de la fuerza de trabajo

Aunque no disponemos de datos sobre la evolución del número de artesanos durante la primera mitad del siglo XVIII, debemos suponer que el incremento de la producción a partir de 1720 estuvo acompañado por la multiplicación de familias artesanas, efectuada a través de trasvases ocupacionales o de movimientos migratorios. En ausencia de incrementos significativos de la productividad del trabajo, sólo a través de estas vías podía tener lugar un crecimiento notable de la producción. Sin embargo, en la Castilla de las primeras décadas del siglo XVIII, el trabajo cualificado no era un recurso siempre disponible y fácil de reclutar. En el caso de algunas regiones castellanas, se ha señalado que la apertura creciente de las economías campesinas al mercado y, por consiguiente, la mayor capacidad de movilización de fuerza de trabajo fue acompañada por el mantenimiento de la pequeña explotación campesina y por el fortalecimiento de la comunidad de aldea⁴. Si bien todo ello incrementaba la oferta de trabajo industrial complementario a la agricultura, dificultaba el trasvase ocupacional y la formación de fuerza de trabajo especializada. En otras zonas de la misma Castilla, se produjo en cambio el fenómeno de la despoblación, asociado a la existencia de migraciones. Aunque desconocemos el destino de éstas, no parece que este proceso guardara relación con un incremento de los grupos artesanales en las villas y ciudades. Por el contrario, en la Castilla del seiscientos, la industria había sufrido un proceso de contracción y ruralización, asociado al predominio de la producción de tejidos bastos. Un efecto probable de dicho proceso habríasido la escasez de fuerza de trabajo cualificada por lo menos durante los primeros decenios del siglo XVIII. Por lo tanto, uno de los problemas que plantea la comprensión del proceso bejarano de crecimiento y especialización –y en general de todos los núcleos que a lo largo del mismo período se especializaron en géneros de calidad–radica precisamente en las formas que adoptó el reclutamiento de mano de obra cualificada, y en los orígenes de ésta.

El estudio del origen geográfico de los artesanos de Béjar se puede realizar a partir del cruce nominativo de los datos del Catastro de Ensenada – que clasifica a los individuos según ocupación – con las indicaciones sobre naturaleza y residencia que proporcionan las Actas de matrimonio. La escasez de fuentes durante la primera mitad del siglo XVIII dificulta por el contrario el estudio de la movilidad ocupacional. Esta sólo podrá ser analizada de modo limitado a través del Catastro de Ensenada, teniendo en cuenta sólo aquellos individuos cuyos padres estaban vivos y residían en Béjar en el momento de la elaboración de dicha fuente.

Capítulo aparte merece el papel de los artesanos de procedencia extranjera, especialmente del sur de los Países Bajos, en el proceso de especialización. Podemos situar en torno a las 40, como mínimo, las familias flamencas llegadas a Béjar entre 1690 y 1753; en su mayor parte, permanecieron largo tiempo en la villa, y en algunos casos establecieron sólidas relaciones de parentesco con artesanos y fabricantes locales. A pesar de que sólo algunos de estos individuos estaban especializados en el momento de su llegada en la producción de paños finos y que en muchos casos intentaron implantar sin éxito la producción de “new draperies” y de tejidos finos de lino, es posible que los flamencos jugaran un papel no despreciable en la formación de la fuerza de trabajo cualificada de la villa.

El estudio de las pautas de formación de la fuerza de trabajo tiene importantes implicaciones para el análisis de la conexión entre los cambios en la condición de los artesanos y el éxi-

to del proceso de especialización. La relación entre el crecimiento de la industria antes de la implantación del sistema fabril y la reducción de los costes del trabajo ocupa una posición central en la literatura sobre la proto-industrialización. Sin embargo, esta literatura ha centrado su atención en la pluriactividad de las familias "proto-industriales" y en las posibilidades que ésta ofrecía a la contracción de la retribución del trabajo artesanal. Esta línea explicativa es escasamente aplicable a los colectivos de artesanos especializados —desvinculados del trabajo agrario—, mayoritarios en fases cruciales del proceso productivo en la pañería de calidad.

De forma similar a lo observado en algunas localidades catalanas, en Béjar los cambios institucionales paralelos al proceso de especialización situaron a los artesanos, desprovistos de organizaciones gremiales autónomas y de control legalmente sancionado sobre el proceso productivo, en una precaria posición negociadora. En este sentido, las Ordenanzas de 1724 constituyeron probablemente un mecanismo eficaz, desde el punto de vista de los fabricantes, para restringir la participación de los colectivos artesanos en la distribución de las rentas generadas en la nueva "fábrica".

Para comprender las condiciones en que los artesanos ofrecían su fuerza de trabajo no debemos observar solamente su estatus institucional. El estudio de las características específicas de la movilidad geográfica y profesional, y de la medida en que existieron restricciones al aumento de la cantidad de trabajo disponible durante el proceso de crecimiento de la producción, permitirá aproximarse desde un segundo punto de vista al análisis del poder de negociación de los artesanos en el mercado de trabajo.

Una última línea de investigación en este sentido parte de la idea de que, en las sociedades "tradicionales", las relaciones económicas —y por lo tanto las relaciones laborales— estaban fuertemente mediatizadas por vínculos personales y por normas consuetudinarias, que diferenciaban a los individuos según el lugar que ocupaban en el entramado de relaciones a nivel local. En este sentido, me parece relevante el estudio de las relaciones de parentesco de los artesanos en la época del Catastro de Ensenada. Dicho estudio intentará revelar las formas de integración de los grupos artesanales en la comunidad local y especialmente la "intensidad" de los vínculos personales con los fabricantes. Además de profundizar en nuestro conocimiento de las condiciones en que los artesanos entraban en el mercado de trabajo, este último aspecto puede ser un punto de partida útil para el análisis de un tema tan relevante para la comprensión de la formación de los grupos sociales —particularmente en un espacio como la villa de Béjar, que se configura progresivamente como un enclave industrial— como es el grado de cohesión de la comunidad local, el tipo de divisiones que la fracturaban y los efectos que los cambios económicos e institucionales tuvieron sobre todo ello.

BIBLIOGRAFÍA

- BENAU BERENGUER, J.M. (1991), *La indústria tèxtil llanera a Catalunya, 1750-1870. El procés d'industrialització al districte industrial de Sabadell-Terrassa*, tesis doctoral inédita, UAB.
- TORRAS ELIAS, J. (1981) "Estructura de la indústria pre-capitalista. La draperia", *Recerques*, 11, pp. 7-28.
- TORRAS ELIAS, J. (1987), "Fabricants sense fàbrica. Estudi d'una empresa llanera d'Igualada (1726-1765)", *Recerques*, 19, pp. 145-160.
- YUNCASALILLA, B. (1987), *Sobre la transición al capitalismo en Castilla. Economía y sociedad en Tierra de Campos*, Valladolid.